

# La Voz de Galicia

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE PAGO**  
CORUÑA.—En las oficinas del periódico, calle de Santiago, núm. 1, bajo  
**LA VOZ DE GALICIA**  
ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN GALAICA

**FUNDADOR-PROPIETARIO**  
**J. FERNÁNDEZ LATORRE**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS**  
CORUÑA.—Al mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cuatro pesetas.—  
Ultramar y Extranjero: trimestre, nueve pesetas.  
ANUNCIOS.—En cuarta plana, diez céntimos de peseta línea para los suscritores.—  
En tercera, treinta.—Comunicados, edictos y reclamos a precios convencionales.

La Coruña 3 de Septiembre de 1895

## LO PATRIÓTICO

La prensa de Madrid condena la actitud adoptada por el Ferrol, juzgándola antipatriótica en las presentes circunstancias.

Indudablemente, las circunstancias son harto afectivas para la patria, y no parece lícito que en la península haya un pueblo que las grave, provocando un conflicto al Gobierno.

Esto es lo que se ocurre a cualquiera. Pero bien; en el caso que el Ferrol ha planteado ¿quién ha sido el que dió lugar a que el conflicto surgiera? ¿El Ferrol ó el Gobierno?

Mírese desapasionadamente el asunto y no habrá quien atribuya a Ferrol la culpa de lo que sucede.

¿Quién es el peticionario? El establecimiento marítimo del Nervión, al cual quiere sostenerse con evidente perjuicio de los intereses nacionales, como insinuó en ocasión muy reciente el Sr. Moret.

El Ferrol quiere que no se le infliera el agravio de enviar un buque, cuyas averías se han producido en su río, a otro punto menos apropiado para reponer averías de la magnitud de las sufridas por el crucero *Infanta María Teresa*.

¿Quién es aquí el patriota? ¿El Gobierno, que por servir a una empresa particular, concursada una vez, y cuyo crédito todavía está en entredicho, quiere ocasionar a la nación gastos cuantiosos, precisamente en esos tan invocados momentos, en que todo es poco para conservar entero el suelo nacional, ó el Ferrol, que procura con su demanda que tales gastos no se produzcan?

¿El Gobierno, que provoca un conflicto con una disparatada orden, ó el Ferrol, que, mirando por la pública Hacienda, quiere evitarle desembolsos crecidos y más aún que crecidos ilegítimos?

## NUESTROS BALNEARIOS DESDE LA TOJA

Sr. Director de LA VOZ DE GALICIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Apesar de estar finalizando la temporada, es grande la afluencia de gente en este acreditado balneario.

Las veladas que se celebran en el Casino están animadísimas, igualmente que las excursiones que con frecuencia se hacen a los lindos pueblecillos de la ría.

La víspera de San Ramón hubo verbena, con motivo de celebrar al otro día su fiesta onomástica la Sra. D.<sup>a</sup> Ramona Clavijo, esposa del presidente de esa Audiencia, Sr. Bonifaz.

Hubo música, baile campestre, cohetes, globos, iluminación con luces de bengala, etc.

La fiesta resultó animadísimas. En el Casino hubo también una velada, que amenizó una pequeña orquesta compuesta de instrumentos de cuerda.

He aquí una lista de algunas personas que recuerdo, entre las muchas que aquí se hallan:

D. Luis Baus Beirins, de Francia; D. Félix Janet y señora, de Barcelona; el comerciante don Antonio Cardoso de Oliveira y el industrial señor Pintos Magallanes, de Lisboa; D. Diego Porras, procurador, de Murcia; el Dr. Marzan y familia, de Badajoz; el magistrado jubilado Sr. Bordallo y sus hijos; la señora de Labarta ó hija; el senador Sr. Pérez Batallón y señora; D. Severo Arriba, abogado, y su señora, D. Ramón Otero Cotón y su familia; D. Valetín del Seijo oficial de negociado de la secretaria del Congreso y el doctor D. Adolfo Moreno Pozo con sus hijos Pura y Manolo, todos de Madrid; D. Santiago Veira, secretario del Ayuntamiento de Orense, con sus hijas; D. Manuel Monjardín, de La Coruña; D. Ricardo Cal con su hija María y D.<sup>a</sup> Julia Seselle, del Ferrol; el Excmo. Sr. D. Juan J. Bonifaz, presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Galicia, con su señora; el chantre de la Catedral de Valencia, señor Piñeirúa; el párroco de las Salesas de Madrid Sr. Rivilla; la hija del general Suances y la hija del capitán de navío señor Boado, del Ferrol; el general de Marina D. Alejandro Arias Saigado con su señora ó hijas; doña Ramona Clavijo con su simpática hija Lola, del Ferrol; D. Manuel Rodríguez Cadaval, abogado y jefe del partido conservador en Vigo; D. Enrique Pascual, propietario, de Vigo; D. Manuel Martínez de Guimaraez y su familia, banquero en Oporto; la señora del capitán general del Departamento del Ferrol señor Carranza; el padre Fernández, provincial de la Orden de los Carmelitas en Avila y uno de la comunidad que le acompaña; el Sr. D. Manuel Quiroga Vázquez, director general de Agricultura con su señora ó hijas; D. Enrique de Gamboa con su señora ó hijas; D.<sup>a</sup> Pura Berjer de Barraza y D. Fernando López, de Madrid; D. Desiderio Pérez García, de León; D. Alejandro Lastra Bravo, de Asturias; D.<sup>a</sup> Prudencia Tellería Alín, de Bilbao; la viuda del senador Sr. Lamas Varela, magistrado que fué en el Tribunal Supremo, y D. Alfredo Rister, de Madrid.

Y sin otro particular se ofrece de usted afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

El CORRESPONSAL.

31 de Agosto de 1895.

## DESDE CARIÑO

### LA VISITA DEL OBISPO

Sr. Director de LA VOZ DE GALICIA.

Muy señor mío y amigo: En santa pastoral visita recorre de parroquia en parroquia el distrito de Ortigueira el ilustrísimo señor obispo de Mondoñedo D. Manuel Fernández de Castro, en quien

se ve un modelo de singulares virtudes y de piadosa bondad.

El día 27 llegó a La Piedra, a cuya iglesia afluían las madres en tan crecido número, para confirmar a sus pequeñuelos, que el templo era incapaz para contener a tanta gente.

Desde allí el venerable prelado vió el pueblo del Ortegal que, según nos dijo, le parecía una ciudad, y quiso pasar a visitarle, contra los deseos, con empeño sostenidos, de quien quería que marchase sin verle, lo cual aquí no podía creerse, y se esperaba su llegada de un momento a otro, habiéndose acordado que una comisión popular pasase a saludarle, exponiéndole las razones por que los buenos propósitos para este pueblo tiene deben llegar a realizarse; mas circulo por último la noticia de que no vendría, noticia que los miembros de la comisión recibieron con gran sentimiento, porque les pareció tarde para ir a La Piedra, y juzguese de su disgusto cuando impensadamente y sin ser de nadie sabido se presentó en Cariño, a las cuatro de la tarde, acompañado de D. Jesús Cao, catedrático de Teología en el Seminario miudoniense, y de varios sacerdotes, no siendo posible a la mentada comisión pasar a visitarle, porque al poco tiempo tuvo que marcharse.

El pueblo en masa ha salido a recibirle tan pronto como advirtió su venida, y lleno de regocijo porque por sus propios ojos veía lo que todos ansiábamos que viera, seguía en pos de él hasta que llegó al templo, que estas gentes, de elevados sentimientos, levantaron. Allí hemos oído la elocuente palabra del virtuosísimo anciano, diciéndonos al despedirse que nunca podría creer que Cariño fuese lo que es, tanto que en ninguna parroquia de cuantas recorriera en el distrito había visto tal contingente de personas.

Al par que visita todas las iglesias, visita así mismo todos los cementerios, y visitó también el nuestro, es decir el de La Piedra; pero visitó el que está situado en la parte posterior de la iglesia parroquial, donde ahora no se efectúan las inhumaciones, y no aquel otro que tan bien describía *La Voz* en una carta de su corresponsal en Cariño que publicó no ha mucho. Este cementerio no se le enseñó por los resultados de que esto sería motivo; y dírase ¿cómo habrá podido pasar oculto a su vista viéndolo todo el mundo? Sí, señor; todo el mundo lo ve, y acaso lo haya visto el obispo; pero ¿quién puede creer que es cementerio un cercado de madera que se creará por su aspecto un miserable redil, como muy bien decía el corresponsal de ese periódico? ¿Quién podrá creer que las tumbas se guardan en un local cerrado por una valla de tablas de pino, de 2,10 metros de alto y 2 centímetros de grueso, separadas unas de otras por considerable distancia, como con justa verdad manifestaba el citado autor de la misiva? En verdad que nadie, Sr. Director.

Y esto estimula más a los cariñenses a pedir con la justicia que tienen de su parte la creación de una nueva parroquia, la cual está incluida en la división parroquial última de este obispado, y la que hace algunos años estaría creada si traídora muerte no cortara el hilo de la existencia al sabio obispo D. Manuel Palacios.

Sin más por hoy, caro director, se repite de usted rendido amigo, reiterándole las más expresivas gracias S. S. Q. L. B. L. M.,

E. R. P.

Cariño, Agosto 29 de 1895.

## La «corrida» del domingo

DESDE EL 1

Cuando llegué a la plaza, meditando sobre lo poco que diera de sí hasta entonces la temporada taurina en La Coruña, hallábase ya aquí la ocupada por una concurrencia relativamente numerosa.

Una nutrida salva de aplausos vino a interrumpir mis cavilaciones.

—¡Cielos!—dije para mí— el por qué aplauden no entiendo; «mas cuando el rostro volví hallé la respuesta viendo...»

que los aplausos iban dirigidos al presidente, D. Raimundo Molina, que en aquel momento ocupaba el palco presidencial.

Y al contemplar a Raimundo, al punto hube de exclamar sin poderlo remediar:

—¡Aun hay patria, Veremundo!

Después de esto, me dispuse a esperar los acontecimientos. Salí a la cuadrilla, y previas todas las formalidades de rúbrica, pisó la arena el primero de la tarde, *Lobito*, colorado, bien armado y bien puesto.

*Gavira*, que vestía de verde y oro, y *Dominguín* de rojo y oro, (¡un derroche de lujo!), pararonle los pies con algunos buenos lances de capa, que fueron celebrados. La *caballería* puso unas cuatro varas, sin que hubiese más de particular que la caída de un picador al descubierto.

Al quite los maestros. Después de tres pares y medio de banderillas, tocaron a matar, y el *Gavira*, con mucha gracia torera, tomó los trastos y brinda el toro a la presidencia.

Por cierto, sin que se enterara nadie de lo que dijo.

—Habría brindado por la cuestión de las tarifas— exclamó un espectador.

—¿Por qué?

—Hombre, quizá le interese que bajen los derechos de la sal.

Con serenidad y cñéndose mucho, dió al toro varios pases que precedieron a la faena siguiente: un pinchazo, cayendo el estoque; otro bien marcado, a volapié; tres más, igualmente señalados, y una estocada atravesada.

Luego... tres intentos de descabello, cayendo al fin el toro.

El puntillero... a la tercera. (Síbidos y aplausos).

El segundo de la tarde, *Ranito*, resultó un buey en toda la extensión de la palabra, que huía de la gente de a pie y de la de a caballo como toro que lleva el diablo.

—Oye, *Ranito*, una pregunta, le gritaban los de aupa corriendo tras él. Pero no se daba por aludido.

Se promovió un alboroto y a coro el público entero pidió al presidente entonces fogueasen al becerro; y accedió a ello Molina, agitó el rojo pañuelo y comenzó el espectáculo tauromáco-pirotécnico.

Cuatro pares y medio de banderillas tostaron el mollorio al bicho.

Fué aquello una verdadera traca.

—Ay, si presidiera la corrida Rico Jimeno—decía un espectador—¿cuánto celebraría esto! *Gavira*, dispuesto a acabar pronto con el bicho, que a pesar del fuego no aumentara en coraje, le trasteó brevemente, confiándose mucho, lo cual fué causa de que saliera una vez encunado y rodara por la arena.

Después atizó a *Ranito* un pinchazo en hueso y un metisaca hasta el puño, descabellándolo a la primera.

Resonaron entonces en la plaza palmadas muy nutridas en justa recompensa a la excelente faena de *Gavira*.

El tercero, *Ranchero*, era casi tan manso como el anterior y apenas si los picadores pudieron darle algunos reflejos.

Convencidos de su bravura hasta se permitieron el lujo de picarlo con las puyas del revés, es decir, con la contera.

Los chicos le colgaron tres pares y medio de rehiletes, de un modo bastante desigual, y *Gavira*, después de tomar el olivo dos veces, le dió cuatro pinchazos y un metisaca.

A la tercera, el puntillero... por no variar.

Y saltó y vino... el cuarto:

Se llamaba *Pastelero* nombre apropiado en verdad porque resultó más blando que siendo de mazapan.

Varas no recibió ninguna, porque no merecen el nombre de tales algunos reñones que se le adjudicaron.

Banderillearon los maestros regularmente, no luciendo más por las malas condiciones del bicho que andaba huido y no se separaba ni a tres tirones de la barrera.

—Debe de esperar a los vendedores de duquesitas de crema—dí decir a mi lado.

Y quizá fuese cierto. *Dominguín* después de otro brindis *sotto-voce* se fue hacia el toro, llamemose así, y previos dos pinchazos le dió una estocada que le hizo morder el polvo.

Se le aplaudió con entusiasmo, a petición de gran parte del público se le adjudicó la oreja y... no hubo más.

Resumen: *Gavira*, valiente y demostrando arte y buen deseo; pero desgraciado.

*Dominguín*, muy bien en su toro. Los chicos, trabajadores; los picadores, sin novedad y el ganado... ¡ah! del ganado no habemos porque fué muy malo.

El presidente, atento a las indicaciones del público.

CHIQUITO.

## CORREO DE GALICIA

A bordo del vapor *Magdalena*, de la Compañía Mala Real Inglesa, que fondeó en Vigo procedente de la América del Sur, llegó un pobre demente, Manuel Rodríguez Alonso, natural de Tuy, cuyo desequilibrio intelectual parece que fué provocado por la profunda impresión que en su ánimo produjo la noticia de haberle sido otorgado por la suerte un premio de 2.000 duros en la lotería.

El capitán del buque hizo entrega del infeliz desequilibrado al inspector de policía, quien se apresuró a poner telegráficamente en conocimiento del padre del referido loco su presencia en Vigo, con el único objeto de que vaya a recogerle.

El Manuel Rodríguez Alonso trae en su poder 196 libras esterlinas.

El resto de la cantidad que constituye su fortuna, la cual traía en letras de giro, no es cobra-ble en el momento, por haberlas roto en la travesía.

Los funcionarios procesados en la causa que se siguió en Pontevedra por irregularidades cometidas, han presentado un escrito al Juzgado pidiendo que se les rebaje la fianza señalada para obtener su libertad provisional.

El jueves de la semana anterior se presentó a la Guardia civil del puesto de Noya el joven Ramiro Castro Bermúdez, vecino de la parroquia de Sar, participando haber desertado el día 25 del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería de guarnición en La Coruña. Comprendiendo el mal resultado que tal determinación podría acarrearle solicitaba que por el comandante del puesto se le expidiese un pasaporte para incorporarse al regimiento, a fin de que ninguna autoridad le interrumpiese en la marcha y fuese a la vez socorrido.

De las diligencias instruidas por la mencionada fuerza, aparece que el expresado soldado antes

de la desertación estuvo en una taberna de la calle de Riazor, en esta ciudad, donde hizo un pequeño gasto, dejando allí el sable y chaco que usaba y dirigiéndose a Puenteveco, lugar de Traba, hospedándose en casa de un hermano suyo que es herrero, llamado Victoriano. Allí se despojó de su uniforme, partiéndose después por Campolongo, Negreira, hasta Noya.

El susodicho sujeto fué conducido a la cárcel de partido y puesto a disposición del jefe de su cuerpo.

Se ha teleografiado a La Coruña para ver de hacerse cargo de las prendas y sable de que se trata.

Del hecho se dió conocimiento al jefe del séptimo cuerpo.

En Villagarcía D. Daniel Poyan y D. Adolfo Ramoso contaron con el concurso de los señores Martínez García, Alemparte, Gasset Chinchillas, Villar, García y otros, proyectando la construcción de una plaza de toros de hierro y piedra capaz para seis mil personas.

**Movimiento eclesiástico en esta diócesis:**

Han sido nombrados ecónomos D. Pedro Antonio García Arosa, para la parroquia de San Pedro de Brandomil y unido, y D. E. Eugenio Ozoño Lema, para la de San Andrés, de Santiago; coadjutor *in capite* D. Juan Otero Martínez, para la parroquia de San Juan de Cerdedo, y coadjutores D. José Rivas Río, para la parroquia de San Martín de Tiobre; D. Andrés Brea y Brea, para la de Santa María de Conjo; D. José Moreira Souto, para la de San Vicente de Berres; D. Enrique Rosendo Granja, para la de San Cosme de Outeiro, y D. Amado Curra Carballo, para la de San Vicente de Noal (Puerto del Son).

Un incendio ocurrido en Esgos, Orense, ha destruido dos casas propiedad de Francisco Bravo y su cuñado José Pérez, conocidos por el apodo de *Pánicos*. No se ha salvado nada del ajuar.

Inspirando lástima a los vecinos se constituyó una Junta compuesta de los párrocos y el médico Sr. Garza, para promover una suscripción pública entre el vecindario. A los pocos momentos habían recaudado ya cien pesetas.

Hállanse en Cuntis los diputados Sres. Vincenti y García Prieto.

Dice un periódico de Orense que D. Sérvulo Miguel González no aceptará el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Huelva y que seguirá siendo gobernador civil de aquella provincia.

De los 300 reclutas que dentro de pocos días han de incorporarse al batallón Cazadores de la Habana, de guarnición en Santiago, se les concederá licencia ilimitada, por disposición superior, a 30, quedando por consiguiente 270, además de los que en la actualidad se hallan formando el cuerpo citado.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al exserretario del Ayuntamiento de Santiago, D. Manuel Losada de Dios, que se halla enfermo.

Por consecuencia de la subida que han experimentado los materiales que entran en la confección del calzado, los zapateros de Santiago, siguiendo la actitud de los de otras localidades, han celebrado una reunión, en la cual acordaron aumentar el diez por ciento sobre los precios actualmente establecidos, aumento que aun no llega a cubrir la mitad del que sufrieron los expresados géneros.

Dicen de Monforte que continúa la pertinaz sequía y el calor agostándolo todo, en particular los viñedos, ó imposibilitando la siembra de los nabos, que ya debía haberse verificado, viéndose por tal motivo amenazados los labradores de perder también los importantes rendimientos que para la propia manutención y la del ganado les proporciona aquella planta, de cultivo tan generalizado.

Unos días más sin que las benéficas lluvias vengán a modificar los rigores de la temperatura reinante, y la deplorable situación de aquellos labradores se habrá agravado con la pérdida de todas las cosechas.

Ha sido nombrado interinamente escribano de actuaciones del Juzgado de Bande D. Enrique Hernández, aspirante a la judicatura.

Los que mueren en Galicia:  
En San Julián, Fr. Ignacio Torrado.  
En San Marcos de Moraime (La Coruña), D. Antonio Blanco.  
En Cuntis (Pontevedra), D. Laureano Sieiro.  
En Sabugueira (Pontevedra), D. Manuel Quinteiro.

Todos los anteriores señores eran sacerdotes.  
En Lugo, D.<sup>a</sup> Manuela Pérez Freijo, viuda de D. Angel Bolaño.

## DE SOL Á SOL

Desde el 15 de este mes quedará abierta en la secretaria de la Escuela de Bellas Artes de La Coruña la matrícula para el curso de 1895 á 1896, de doce á dos de la tarde y de siete á ocho y media de la noche.

Las asignaturas que se han de enseñar son: Primera, Aritmética y Geometría de dibujantes; segunda, Dibujo de figura; tercera, Dibujo lineal y de adorno; cuarta, Dibujo aplicado a las artes y a la fabricación; quinta, Modelado y vaciado de adornos; sexta, Dibujo de paisaje; séptima, Dibujo del antiguo (copia del yeso); octava, Ornamentación por estilos; novena, Sofleo.

*Sociedad de señoritas*.—Primera, Dibujo lineal y